



ACUERDO No. CSJHUA22-16  
23 de febrero de 2022

“Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJHUA21-42 de 2 de septiembre de 2021”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

En ejercicio de las facultades legales establecidas en la Ley 270 de 1996 y, en especial las reglamentarias conferidas por el Acuerdo PSAA07-5433 de 2008, modificado por el Acuerdo PSAA07-6074 de 2009, y el Acuerdo PSAA09-6826 de 2010, proferidos por El Consejo Superior de la Judicatura, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 23 de febrero de 2022, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo CSJHUA21-42 de 2 de septiembre de 2021, esta Corporación estableció los turnos de disponibilidad para atender la función de control de garantías dentro del Sistema Acusatorio Penal en el Distrito Judicial de Neiva, del 1º de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022, incluyendo los turnos de fines de semana y festivos.

Que teniendo en cuenta que, para el 13 de marzo de 2022, se tienen previstas las elecciones legislativas es necesario modificar el turno para esa fecha, con el fin de que los Juzgados Promiscuo Municipales puedan atender la función de clavero establecida por ley.

Que, por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila,

ACUERDA

ARTICULO 1. Modificar el artículo 9, del Acuerdo CSJHUA21-42 del 2 de septiembre de 2021, que establece el turno de disponibilidad para atender la función de control de garantías dentro del Sistema Acusatorio Penal en el Distrito Judicial de Neiva, durante el fin de semana del 13 de marzo de 2022, el cual quedará así:

A. CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA

MARZO 2022	DESPACHOS DISPONIBLES
13	Juzgado 10 Penal Municipal de Neiva
	Juzgado 04 Penal Municipal de Neiva

B. CIRCUITO JUDICIAL DE GARZÓN

MARZO 2022	DESPACHOS DISPONIBLES
13	Juzgado 01 Penal Municipal de Garzón
	Juzgado 02 Penal Municipal de Garzón

C. CIRCUITO JUDICIAL DE PITALITO

MARZO 2022	DESPACHOS DISPONIBLES
13	Juzgado 01 Penal Municipal de Pitalito
	Juzgado 02 Penal Municipal de Pitalito


D. CIRCUITO JUDICIAL DE LA PLATA

MARZO 2022	DESPACHOS DISPONIBLES
13	Juzgado 02 Penal Municipal de La Plata
	Juzgado 01 Penal Municipal de La Plata

ARTICULO 2. Envíese copia del presente Acuerdo al Consejo Superior de la Judicatura, al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, a la Dirección Seccional de Fiscalías, a la Procuraduría Regional, a la Defensoría Pública Regional, a la Policía Nacional, al I.C.B.F, al Centro de Servicios de los Juzgados Penales del SAP de Neiva, al Centro de Servicios del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, a los Juzgados del Área Penal y Promiscuos del Distrito Judicial de Neiva.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva – Huila,



EFRAIN ROJAS SEGURA  
Presidente

ERS/LYCT